



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

IV CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN EL IESTP "PEDRO P. DIAZ"

La Dirección del IESTP "Pedro P. Díaz" en el marco de lo dispuesto en la R.M N° 005-2018-y su modificatoria la R.M N° 005-2019-MINEDU, CONVOCA, al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las siguientes posiciones vacantes para el periodo lectivo 2019-II

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

N°	CODIGO DE LA POSICION DE LA VACANTE	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	JORNADA LABORAL	UNIDAD DIDACTICA
01	116111C361A4	Ing° Electrónico Profesor de Electrónica Profesional Técnico de Electrónica Industrial	-Título Profesional -Experiencia laboral como docente en Educación Superior	40	-Proyecto Electrónico II -Instrumentación Industrial -Supervisión de practicas

Para postular a las posiciones vacantes de docentes regulares en el Instituto, se debe acreditar los siguientes requisitos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- b) Dos (02) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (05) años; o un (01) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

N°	PROCESO	DEL	AL
1	Convocatoria del Proceso	21/10/2019	21/10/2019
2	Inscripción y Registro de Postulantes	22/10/2019	22/10/2019
3	Evaluación de Currículo	23/10/2019	23/10/2019
4	Publicación de Resultados parciales	23/10/2019	23/10/2019
5	Presentación y Absolución de reclamos	24/10/2019	21/10/2019
6	Evaluación de Competencias	25/10/2019	25/10/2019
7	Elaboración y Publicación de Cuadro de Méritos	25/10/2019	25/10/2019
8	Adjudicación y Suscripción de Contrato	28/10/2019	28/10/2019
9	Emisión y Notificación de Resoluciones de Contrato	SEGÚN GREA	



Handwritten signature and date: 2019-10-21

Los interesados deberán ingresar a la página web del Ministerio de Educación y registrar su expediente virtual con la siguiente información:

- a) Ficha de postulante.
- b) Archivo digital (documento escaneado) de la formación académica y profesional.
- c) Archivo digital (documento escaneado) de los documentos que acrediten la formación continua.
- d) Archivo digital (documento escaneado) de los documentos que acrediten la experiencia profesional docente y no docente.
- e) Declaración jurada (anexo 4) de no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente Norma Técnica.

Arequipa 21 de octubre del 2019

